



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO S O L I C I T A

Al Poder Ejecutivo -Consejo Provincial de Educación-, a pedido de los señores legisladores Eduardo R. CAILLY, Osvaldo M. NEMIROVSCI, Jorge A. J. Franco, Juana Soulé, Guillermo J. Grosvald, Hugo H. Lastra y Aldo R. Martínez; de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 139, inciso 5) de la Constitución Provincial y por la ley n° 2216, se sirva informar, lo siguiente:

- 1.- Sírvase informar cuál fue la inversión total del Presupuesto en 1993 para desarrollar el Plan Social Educativo implementado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en la provincia.
- 2.- Con referencia al Programa II -Proyecto I-, sobre erradicación de Escuelas Rancho:
 - a) Cuáles han sido erradicadas.
 - b) En cada caso sírvase informar cuál ha sido el presupuesto elevado por la Unidades Ejecutoras,
 - c) En qué etapa de realización se encuentra cada uno de los contratos de obra previstos.
- 3.- Con referencia al Programa II -Proyecto 2-, sobre construcción de salas de jardín.
 - a) Si se ha implementado este proyecto en la provincia.

En caso afirmativo:
 - b) Donde están o se han realizado las obras correspondientes.
 - c) Cuál ha sido el presupuesto de cada uno de los contratos de obra.
 - d) Si el Consejo Provincial de Educación, ha recibido en cada caso la correspondiente rendición de gastos de la etapa inicial.
- 4.- Referente al Programa II -Proyecto 3-, sobre mejoramiento de la infraestructura en Escuelas Primarias:
 - a) Qué establecimientos de la provincia fueron se



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

leccionados en 1993.

- b) Qué criterios se emplearon para determinar esa selección.
- c) Cuál fue el total del presupuesto para cada uno de los establecimientos seleccionados.
- d) Si el Consejo Provincial de Educación tiene conocimiento de los trabajos realizados en cada establecimiento y sus presupuestos correspondientes elaborados por la Unidad Ejecutora.

5.- Sobre el Plan Social Educativo para 1994 Programa II -Proyecto 3-, sobre mejoramiento de infraestructura en las escuelas primarias:

- a) Cuál es la inversión total de Nación en la provincia.
- b) Qué establecimientos del nivel primario han sido seleccionados.
- c) Qué criterios han sido empleados para esa selección.

6.- Si en la provincia se han elaborado proyectos para el concurso de Estímulo a las Iniciativas Institucionales 1994:

En caso afirmativo, sírvase informar:

- a) Qué establecimientos de los niveles inicial, primario, medio y superior han elaborado el mencionado proyecto pedagógico.
- b) Qué proyectos han sido seleccionados ante la jurisdicción provincial.
- c) Qué proyectos seleccionados en la jurisdicción provincial han alcanzado la "Selección final".

VIEDMA,